

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de octubre de 1986.-

Visto el presente expediente N°1761/86 // del registro del Departamento de Arquitectura (N°399.204/86 de la Subsecretaría de Administración), relacionado // con la ejecución de las obras de instalación de gas natural para calefacción en el edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Bell Ville (Pcia. de Córdoba); y

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal mediante Resolución N°246 de fecha 16 de mayo ppdo., aprobó la Licitación Pública / N° 11/86, convocada a los fines señalados precedentemente.-

Que por estas actuaciones se acompaña -para su aprobación- el "Acta de Iniciación" de los referidos trabajos, suscripta por la firma adjudicataria y el representante de esta Corte Suprema de Justicia de la Nación (Confr.fs. 1/3).-

Por ello y teniendo en cuenta lo informado a fs. 6 por el citado Departamento,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el "Acta de Iniciación" de los / trabajos de referencia, cuyo original y copias obran a / fs. 1/3 de estas actuaciones, suscripta por el señor Técnico Mecánico don Héctor Enrique Tommasi, en representación de la Corte Suprema y el señor Ingeniero Gabriel // Emilio Malaiu, representante de la firma "BETON BAU S.A.".-

2°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Arquitectura, a sus efectos, previa intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-
ame.-


JOSE SEVERO CABALLERO